ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.
Venta de este diario en París: Kiosko N.º 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 3.00 pesos — Por un año . . . 29.00 pesos
Por seis meses . . . 16.50 " — Número atrasado . . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.55 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARÍS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 3 de Agosto de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,658

Almanaque

Hoy mártes 3—La Invencion de san Estéban, y san Eufronio.

Van 215 dias transcurridos, faltando 150 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 54 m. y se pone á las 5 h. y 6 m.

Luna nueva (6.º dia).

EL SIGLO

La base indeclinable de la paz

Dice un estimado colega, examinando la cuestion palpitante de la paz, que hay entre nosotros dos categorías de intransigentes: la de los que no quieren acuerdo pacífico en ninguna forma y la de los que solo lo aceptan en una forma determinada: proclamacion anticipada de una candidatura presidencial.

La primera categoría, agrega, es ya poco numerosa y poco temible. En cambio, es numerosa la segunda y su propaganda puede tener seducciones irresistibles, porque obedece á móviles muy legítimos y halaga las aspiraciones patrióticas de la opinion general. No hemos negado ni podemos negar que la obra de la paz sería mucho mas completa y mucho mas satisfactoria si trajese consigo la certidumbre de una solucion acertada al problema del 1.º de Marzo; pero nos resistimos á admitir que despues de conocida la opinion del señor Idiarte Borda, de sus ministros y de las Cámaras, sobre la imposibilidad de pactar una candidatura presidencial, sea razonable proclamar que ese pacto es la base indeclinable de la pacificacion.

El duelo, continúa hablando el mismo colega, es entre la revolucion y el gobierno. Es á la mesa de la revolucion á deliberar sobre las bases de paz que propone ó acepta el gobierno, modificando las de Aceguá. No es difícil imaginar la tortura en que estarán todos los que tienen voz y voto en la cuestion, porque en ella han comprometido todo lo que sienten, lo que valen y serán responsables todas las opiniones que provoque tan agudo conflicto de deberes, aspiraciones é intereses. Mucho menos respetables sin embargo, nos parecen las opiniones extrañas de los que por cualquier motivo no han concurrido ni pueden concurrir á la lucha. Humildemente pensamos que solo tienen derecho á lanzar proclamas trágicas los que van á sufrir sus consecuencias.

¿Es irrefutable todo esto? Humildemente creemos que no. Los jefes de la revolucion han propuesto como base indeclinable de la paz una solucion patriótica al problema presidencial, persuadidos de que si ese problema no queda planteado y resuelto desde ya, tendrán que lanzarse en armas dentro de siete meses desde que en el medio político ambiente solo pueden incubarse candidaturas que como las de los hermanos Herrera y Obes representan un salto atrás aun con relacion al gobierno actual.

Dando pruebas Saraiva y Lamas de un altruismo patriótico que nunca les harán bastante honor, aceptaron la proclamacion de la candidatura de José Pedro Ramírez, extraña del todo al credo político que ellos profesan, pero que era y es garantía del reconocimiento de todos los derechos y de todas las libertades, de la vuelta del pais á la práctica regular de sus instituciones y á la administracion honrada de los dineros públicos.

¿Qué dijeron don Juan Idiarte Borda, sus ministros y sus legisladores sobre esa base capital exigida por los jefes militares de la revolucion?

No sabemos que don Juan Idiarte Borda la haya rechazado y por el contrario, debemos y podemos suponer que tenia de antemano asegurada su aquiescencia. En uno de los capítulos del discurso que pronunció en la Comision Permanente don Julio Herrera y Obes hizo caudal de los antecedentes de la mision pacificadora del doctor Rodríguez Larreta, para demostrar que el compromiso de votar una candidatura presidencial determinada, no repugnaba sino que halagaba al primer magistrado.

Sabemos en cambio que fué rechazada por los ministros y por la casi unanimidad de los legisladores colorados que se reunieron en el domicilio de don Juan Idiarte Borda y en los altos del Cabildo para tomar en consideracion las bases propuestas por la revolucion.

Del voto de los ministros, no hay para qué ocuparse, desde que cambiaría radicalmente á la primera insinuacion del presidente. Si hay algo notorio es que los actuales secretarios de Estado no pinchan ni cortan en materia política, por mas que varios de ellos sean candidatos á la presidencia de la República.

Del voto de los legisladores, diremos en primer lugar que no puede considerarse decisivo, desde que solo fueron consultados treinta ó cuarenta de los que figuran en la Asamblea y esos mismos, al rechazar la base presidencial de la propuesta revolucionaria, invocaron como principales argumentos el color político del candidato y la inconveniencia de aceptar una candidatura que venia impuesta desde el campamento de Lamas y Saraiva, sin consultar para nada la opinion de los encargados de votarla. Y en segundo lugar, que entre los legisladores, como entre los ministros, ejerce decisiva influencia el presidente de la República en su calidad de único elector de senadores y diputados, por manera que aun despues de pronunciado un voto de rechazo, podrian reaccionar y reaccionarían en el caso de que don Juan Idiarte Borda les hablara claro y sin ambajes.

No está demostrada, pues, la imposibilidad de incluir entre las bases de la paz la proclamacion de un candidato popular á la presidencia de la República, sea quien fuere el ciudadano designado, y desde entonces la prensa y los mismos partidos que miran como simples espectadores la guerra entre el gobierno y el ejército de Saraiva y Lamas, tienen el derecho y aun mas el deber de prestigiar las cláusulas firmadas en el campamento revolucionario y que traducen la suprema aspiracion del pais entero.

Que esas bases encuentran resistencias en la casa de gobierno y en los altos del Cabildo! Ya lo sabemos y precisamente porque lo sabemos, es que debemos prestigiarlas y robustecer la propaganda con meetings imponentes por el número y calidad de sus adherentes, que demuestren que en esta contienda son los revolucionarios los que buscan una paz estable y duradera y que los mismos intereses del actual gobernante deberian favorecer sus propuestas, como medio de adquirir popularidad y luchar victoriosamente contra la tendencia herrerista que irá de otro modo de triunfo en triunfo hasta el 1.º de Marzo.

Habria que censurar á los que permanecen extraños á la contienda, si ellos pretendieran ser mas realistas que el rey, si aconsejaran á los jefes de la revolucion que extremando sus exigencias reclamaran ventajas que aunque generales al país no se les había ocurrido á ellos pedir. Entonces sí que habria llegado la oportunidad de decirles humildemente á esos espectadores que debian guardar sus proclamas y dejar que se entendieran los únicos que se exponen á las responsabilidades de su voto.

Es una oportunidad que no llegará, estamos seguros. El dia que los jefes de la revolucion desistan de su base y acepten las modificaciones propuestas por el gobierno ó transen sobre cualquier otra base, contarán tambien con el aplauso de los espectadores que no quieren ni pueden querer que se sacrifiquen mas de lo que se han sacrificado ya.

Pero esa actitud final, que es la única correcta y patriótica, no impide que estando todavia en discusion la cláusula honrosísima relativa á la candidatura presidencial, tributemos todos á esa cláusula, que será siempre una de las glorias de la revolucion, aunque despues sea rechazada, el homenaje de nuestras simpatías, pugnando dentro una propaganda moderada para que ella se abra camino en el gobierno y en el parlamento.

Aun cuando la guerra civil no existiera, aún cuando estuviéramos en plena paz, ya á estas horas nos encontraríamos igualmente agitados por la cuestion presidencial, desde que es una cuestion enteramente agena al estado de guerra y que tiene que plantearse y discutirse algunos meses antes de la fecha marcada por el Código Político para su resolucion. En plena paz ya estaríamos inquietos ante los triunfos de Julio Herrera en la Asamblea y de los esfuerzos de Miguel Herrera en la Casa de Gobierno, disputándose los hermanos la presidencia de la República como patrimonio de familia. En plena paz, ya estaríamos tratando de despertar la opinion pública en favor de una candidatura popular que detenga al pais en la pendiente de su ruina y le asegure cuatro años de respiro y por lo mismo de progresos políticos y materiales.

¿Cómo no hemos de ocuparnos entonces de ese magno problema estando en guerra, pudiendo suprimir de un golpe dos males, la lucha sangrienta entre los orientales y la ruina futura del pais, sobre todo cuando la fórmula salvadora viene de uno de los contendientes y solo hay que apelar al patriotismo del otro?

NOTAS DEL DIA

Los trabajos de paz

Continúan las gestiones relativas á la pacificacion de la República, siendo el tema de la preocupacion general. Las negociaciones, que de unos dias á esta parte se hallaban en un período preliminar, entran hoy en un período decisivo con la llegada de los doctores Juan Angel Golfarini y Juan José de Herrera, miembros del Comité Revolucionario.

El embarque de esos ciudadanos se efectuó ayer en la otra banda, acompañándoles en calidad de secretarios, los señores doctor Roosen y Lauro Rodríguez. Nuestro activo corresponsal en Buenos Aires anticipó ayer á las informaciones oficiales, la noticia de lo resuelto por el Comité.

El doctor Rodríguez Larreta solo tuvo conocimiento por telegramas de la otra orilla, del embarque de los comisionados, algunas horas despues de haberlo consignado en nuestra edicion de la tarde.

Hoy, el citado ciudadano concurrirá al muelle á recibir á los doctores Golfarini y Juan J. de Herrera, con quienes conferenciará. En esa conferencia es fácil que quede convenida otra conferencia en la tarde con el ministro de Gobierno.

Ayer á las 11 de la mañana el doctor Rodríguez Larreta celebró una conferencia de media hora con el doctor Herrera y Obes, ministro de Gobierno. Se ha tratado en ella de las negociaciones pacificadoras, ignorándose los puntos precisos que se tocaron.

Sobre la prórroga del armisticio volvieron á correr las versiones mas contradictorias. Personas igualmente vinculadas á la situacion, aseguraban que el armisticio estaba acordado ó que no lo estaba.

Segun manifestaciones del doctor Rodríguez Larreta á este respecto la prórroga del armisticio dependerá de las conferencias que tengan lugar hoy con los comisionados del Comité revolucionario.

Llama la atencion que mientras de orígen oficial se afirma que no está pactada la prórroga, el comité haya comunicado á los jefes de la revolucion que lo está.

Conviene recordar que en el Comité revolucionario se ha dicho á la prensa argentina y á los corresponsales de la de Montevideo, estos dias, que no estaba dispuesta aquella corporacion á continuar las negociaciones si no se concedia previamente el armisticio.

Sea lo que fuere (que recien hoy se sabrá la verdad) es el caso que, de orígen muy autorizado, tenemos la version de que el gobierno ha comunicado al general Muniz á los efectos consiguientes, que el armisticio está prorrogado para la continuacion de las negociaciones de paz.

¿Estas negociaciones se siguen en el concepto de estar aceptada la desision de la base presidencial para que los revolucionarios depongan las armas?

Si damos oidos á la informacion revolucionaria, esa será la condicion primordial é irrenunciable de las negociaciones. Si oimos á la gobernista aquella base será previamente eliminada.

Nos aseguran personas muy vinculadas á algunas de las que intervienen en la negociacion que el doctor Herrera ministro de Gobierno y candidato á la presidencia se muestra opuesto á tratar sobre la base de una candidatura, salvo que.....

En cuanto al Presidente se considera por alguno de sus íntimos que no está tan empeñado en rechazar aquella base importantísima, sin la cual considera el comité que no se ofrecen términos para la pacificacion en una forma estable y sincera. Por otra parte se considera al señor Idiarte Borda muy comprometido personalmente en favor de la candidatura del ministro de Gobierno y no dispuesto fácilmente á sacrificar ese compromiso ante el compromiso que su posicion le impone con el país y con la historia.

No tardaremos mucho en conocer lo que hay de verdad en todo esto.

Y los miembros de la Asamblea ¿qué hacen, qué piensan?

Apuntábamos en nuestra edicion del domingo unas manifestaciones tímidas y aisladas de uno ó de los ó tres diputados. Parece que el pensamiento ha encontrado nuevos adherentes y que se han cambiado ideas entre cinco ó seis respecto de la iniciativa de un pensamiento que mucho honraría á los que lo acogieran.

La iniciativa consiste en declarar que ellos en presencia de los altos deberes que impone la situacion se hallarían dispuestos á votar por uno de los ciudadanos de opinion del partido colorado de una lista de cuatro ó seis de los mas respetables que acordaran, citándose entre ellos, por ejemplo, al doctor Juan Carlos Blanco, doctor José M. Castellanos, Jacobo Varela, Tomás Gomensoro, etc, etc.

Tenemos noticia de otra iniciativa que merece seguirse con atencion.

Parece que ayer se han reunido varios miembros importantes del Cuerpo Legislativo proponiéndose influir en favor de la pacificacion del pais y cambiando ideas sobre los medios mas conducentes á ese resultado.

En esa reunion ha predominado la idea de prestigiar á todo trance el pensamiento de la paz, pero de una paz honrosa para todos y duradera, sobre bases liberales que quiten todo pretexto de inquietud y malestar al pais.

En tal sentido los legisladores aludidos van á producir un documento de cuya redaccion está encargado el senador Bauzá.

Se hablaba ayer en las esferas oficiales de un telegrama del general Muniz al senador Juan J. Segundo, interesándose en conocer el estado de las negociaciones pacificadoras, pues en el campamento de aquel jefe, se ignora por completo lo que haya al respecto. Agrega el general Muniz manifestaciones personales de anhelos por la paz y el deseo de que se lleve á cabo, interpretando así el deseo de los jefes, oficiales y tropas que militan á sus órdenes.

El despacho termina expresando que en el caso desgraciado de que la paz no se lleve á cabo, él y sus tropas estan decididos á continuar sin el menor desmayo las operaciones de guerra.

Ponemos término á nuestras informaciones del dia, consignando una declaracion que desde antenoche se encuentra en los labios de personas importantes de la situacion, lanzada con aire de profunda seguridad:

—*La paz se hace. La paz es un hecho.*

A las observaciones que naturalmente necesitan estas seguridades, responden invariablemente:

—*La paz se hace de cualquier manera. Ya no se vuelve á disparar un tiro mas.*

El embarque de los delegados

Buenos Aires, 2—Efectuóse esta tarde el anunciado embarque de los delegados del comité revolucionario doctores Golfarini y De Herrera que van á esa á tratar directamente las bases de la pacificacion de acuerdo con las instrucciones que llevan.

Los muelles donde estaba amarrado el vapor Triton se veian completamente llenos de orientales á quienes los sucesos políticos de su patria los retienen aquí.

El embarque ha sido una verdadera manifestacion en pró de una paz honrosa, siendo vivamente aclamados los distinguidos delegados á quienes se ha encomendado tan delicada mision.

Les acompañan los secretarios que designó el Comité, habiéndose agregado tambien á Carlos Roxlo en tal calidad.

Los miembros del Comité y los amigos de los delegados y las familias de estos estuvieron abordo del Triton hasta último momento, sin que se haya podido averiguar las instrucciones que llevan para llegar al acuerdo tan ansiado por los elementos de oposicion de ese pais.

En el Triton van tambien Carlos Gomez Palacios y Domingo Lamas á quienes tambien se atribuyen trabajos en favor de la pacificacion.

La manifestacion del comercio

La Cámara de Comercio Nacional invitó ayer para reunirse á las ocho de la noche en su salon de sesiones á los presidentes de las Cámaras de Comercio Francesa, Española é Italiana, Asociacion Rural del Uruguay, Centro Comercial de Productos del País, Centro de Almaceneros Minoristas y Asociacion de los Estudiantes. Concurrieron los señores Pedro Mir, presidente de la Cámara de Comercio Española; Estéban Armas, presidente del Centro Comercial de Productos del País; Alberto Cazaux, vice presidente de la Cámara de Comercio Francesa; José Rico, presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Diego Pons, presidente de la Asociacion Rural del Uruguay. La Asociacion de los Estudiantes contestó excusando su inasistencia; y el señor Talice, presidente de la Cámara de Comercio Italiana, no pudo asistir por hallarse enfermo. De la Cámara de Comercio nacional se hallaban presentes el presidente señor Joaquin C. Marquez y el secretario señor Juan Antonio Artagaveytia.

A las ocho y tres cuartos empezó la sesion. El señor Marquez hizo presente el motivo que habia inducido á la Cámara de Comercio á promover aquella reunion é invitó á los presentes á manifestar su opinion sobre la forma y carácter en que debia ver ficarse la manifestacion de la paz.

No tenemos nocion exacta de la actitud que asumió cada uno de los presentes, porque la reunion fué á puerta cerrada. Solo sabemos que el señor Pons, que momentos antes paseaba por la calle 25 de Mayo en compañía del ministro Vidiella, se negó en absoluto á que la manifestacion tuviera otro carácter que el de un simple voto por la paz, sin condiciones de ningun género, sin discursos, invocando la personería de la Asociacion Rural y manifestando que solo en esa forma concurriría esa corporacion á la reunion pública.

La mayoría de los señores extranjeros que se hallaban presentes, viendo producirse de esa manera á un ciudadano de este país, consideraron sin duda que no podian pedir mas de lo que él pedía; y el señor Marquez, presidente de la Cámara de Comercio, despues de hacer inútiles esfuerzos para que se resolviese que en la invitacion del meeting ó en algunas palabras que se dirigiesen al presidente de la República expresándole cuáles eran los sentimientos y los deseos del pueblo, constase cuando menos que el país quería la paz, pero la paz pactada en condiciones que la hiciesen duradera, hizo el sacrificio de sus propósitos para no prescindir del concurso que podía prestar la Asociacion Rural, dándose por terminado el acto.

Los señores Marquez y Artagaveytia, empleando una facultad que les habia sido concedida en la reunion, pasaron á organizar el órden de la manifestacion.

Esta se verificará el juéves, partiendo á las tres de la tarde de la Bolsa de Comercio. Se invitará para que tomen parte en el cortejo á todas las sociedades nacionales y extranjeras, aunque queda absolutamente prohibido el uso de banderas, estandartes y distintivos. Se invitará á los comerciantes á cerrar á las tres de la tarde sus establecimientos, á fin de que pueda concurrir el personal á formar en la columna popular. Esta recorrerá en silencio la calle Zabala hasta 25 de Mayo, doblando por Cámaras arriba para pasar delante del edificio en que celebra sus sesiones el Cuerpo Legislativo; seguirá por Sarandí y costado sur de la Plaza Independencia, desfilando frente á la Casa de Gobierno, tomará la calle 18 de Julio, donde tiene su casa particular el Presidente de la República, é irá á disolverse en la Plaza de Cagancha, sin un discurso.

Hoy se dirijirá aviso á la Jefatura Política dando cuenta de todas estas resoluciones.

Lamentamos que las ideas que hemos expuesto acerca del meeting de la paz en nuestros números anteriores y que el presidente de la Cámara de Comercio prestigió en la reunion de anoche con su autorizada palabra, no hayan sido convertidas en programa de la gran manifestacion. Esperamos que ellas puedan encarnarse en otra manifestacion mas amplia. Entre tanto deseamos el mayor éxito á la manifestacion del comercio en favor de la paz.

Un manifiesto legislativo

Hace algunos dias que la Comision nombrada por el grupo de senadores y diputados que respondieron á las ideas sobre libertad de imprenta y necesidad de la paz, iniciadas en las reuniones celebradas en casa del señor Federico Capurro, viene sesionando y cambiando ideas sobre la participacion que deba tomar el Cuerpo Legislativo en los trabajos de pacificacion. En otro suelto decimos algo al respecto. Informaciones recogidas á última hora nos permiten ampliarlo.

Componen, como es sabido, aquella Comision los senadores señores Francisco Bauzá, doctor José Ladislao Terra, y los diputados doctor Antonio María Rodríguez, Federico Capurro, doctor Pedro Figari Conrado F. Rucker y doctor Juan J. Schiaffino. Antes de anoche y anoche se reunieron en casa del señor Capurro.

En la primera de esas sesiones se resolvió llevar adelante los trabajos de paz iniciados por el grupo parlamentario que representan, desde sus primeras reuniones, prestigiándolos espontáneamente, dispondo todo su esfuerzo á la actitud que en esta cuestion estan dispuestos á asumir los miembros de las Cámaras, y tratando de formar mayoría para que sean aprobadas las negociaciones en que interviene actualmente el Poder Ejecutivo, si llegan á obtener un éxito satisfactorio. Para conseguirlo se resolvió dar al país un manifiesto, de cuya redaccion quedó encargado el señor Bauzá.

Se trazaron á grandes rasgos los lineamientos generales de ese documento, para el que se solicitará oportunamente la aprobacion y las firmas de todos los miembros del Cuerpo Legislativo. Expresará en primer término los vivos deseos que en favor de la paz sienten los senadores y diputados que lo firman. Dirá que están de acuerdo con las bases de paz negociadas por el doctor Rodríguez Larreta, con exclusion de la que se refiere á la candidatura presidencial, abriendo opinion no solo sobre las que son del resorte del Poder Legislativo sino de aquellas cuyo cumplimiento corresponde al Ejecutivo, como la de las jefaturas, llegando á avanzar que no debe hacerse cuestion de conceder hasta seis al partido blanco. Respecto de la candidatura presidencial expondrá los motivos que tienen los firmantes para creer que no puede solucionarse todavía ese problema y que el paso prévio para eso mismo es la paz.

En opinion de sus autores, ese documento tiene el doble objeto de prestigiar las negociaciones de paz y apresurar su término feliz, suprimiendo las dilaciones porque estamos pasando. Tambien se indica en él opinion favorable á la prórroga del armisticio, en cuanto sea necesario para concluir las negociaciones.

Sobre estas bases redactó el señor Bauzá el manifiesto que fué leido y aprobado anoche por la Comision. Se hacen elogios de la forma en que está escrito por los interesados. No se dará por ahora á la publicidad. Se espera para hacerlo, efectuar la reunion de todos los miembros del Cuerpo Legislativo, someter el referido documento á su aprobacion y recojer el mayor número posible de firmas. Entonces se publicará y se repartirá profusamente.

Política argentina

Continúan en Buenos Aires los trabajos para organizar el gran movimiento de opinion contra la candidatura del teniente general Roca á la presidencia de la República.

La fusion de cívicos nacionales y radicales parece un hecho, de manera que en breve la union cívica unida, compacta, como se presentó á luchar contra Juarez Celman entrará á influir de un modo decisivo en la política argentina.

Hablan los telegramas recibidos anoche de una conferencia celebrada por el teniente general Mitre con el doctor don Vicente Fidel Lopez. Esa entrevista será indudablemente de gran efecto sobre la marcha de los acontecimientos y favorecerá en alto grado los trabajos de que hablamos.

Una carta del doctor Tomé

Con motivo de la noticia que ha corrido de que el doctor Eustaquio Tomé sería el delegado del comité revolucionario para venir á Montevideo y tomar parte activa en las negociaciones de paz, el doctor Alberto Palomeque ha tenido la deferencia y la buena idea de enviarnos una carta escrita cuando aquel respetable anciano era un jóven lleno de fé patriótica, y en la que toman relieve sus principios austeros y avanzados.

Señor don Hermógenes L. Formosa.—Estimado amigo:—Ayer cuando volví á casa encontré su favorecida en la que me habla sobre la eleccion de senador por el departamento de Maldonado.

Me congratulo al verlo colocado en tan buen terreno y que todo su anhelo sea llevar al Senado un hombre de intachables antecedentes, ilustrado y patriota, hombre de principios y que mire por los intereses generales del departamento.

Debe usted persistir en su intento, cualquiera que usted presuma sea el resultado de sus trabajos, pues siempre tendrá la satisfaccion de haber obrado con independencia y de haber puesto los medios para que el departamento sea representado como merece y como lo exigen sus palpitantes necesidades.

No tengo inconveniente en prestarle mi apoyo en ese sentido y de hacer lo que esté de mi parte valiéndome de las relaciones que tengo en el departamento y de la amistad que varias personas residentes en él me dispensaran.

Candidatos como Villalba, Acevedo, el doctor Vidal y otros de antecedentes memorables é intachables como los nombrados son los que deben presentarse al pueblo, y el pueblo estará con usted y con los que piensan como usted; porque indicándole el camino, nunca se equivocan en la eleccion de los hombres que le convienen y de los que tiene necesidad.

En cuanto á lo que usted me dice, respecto á coaccion y que se usará de medios oficiales para ahogar el voto del pueblo, no debe usted esperar tal cosa, pues el señor presidente está decidido á no permitir semejante proceder y castigará á todo aquel que se valga de la fuerza ó de su posicion oficial para coartar al pueblo que vote libremente.

Bastaría una denuncia justificada para que se destituya á cualquier empleado, sea cual fuese su categoría, porque al pueblo no se le puede prohibir el libre uso de un derecho soberano y porque los gobiernos constitucionales dejarían de serlo, si toleraseen ó sancionasen con su silencio semejante proceder.

Puede pues usted trabajar, seguro que no habrá tal coaccion, y si alguno desgraciadamente la intentase, sufrirá la pena que debe imponerse á todo aquel que comete el mayor de los delitos en los pueblos republicanos: prohibir la libertad de sufragios.—De Vd. su affmo. amigo y S. S.—*Eustaquio Tomé.*—Sjc. Noviembre 8 de 1862.

La luz eléctrica y la Junta

El municipal señor Labandera, que tiene á su cargo la direccion del alumbrado público, se viene preocupando de una manera plausible de la mejora de ese servicio.

En la última sesion de la Junta presentó á sus colegas reunidos una especie de memorandum ó exposicion por medio de la cual se determina la conveniencia y la justicia de gestionar una rebaja en el precio del alumbrado público.

En primer término, halla excesivamente elevado el precio del alumbrado establecido por la empresa que explota la Usina de Luz Eléctrica.

Luego justifica la necesidad de la rebaja manifestando que despues de la ley de liquidacion del Banco Nacional no existe contrato de arrendamiento propiamente con la empresa, pues ésta no ha hecho mas que continuar en las mismas condiciones que cuando la Usina pertenecia al Banco Nacional. Dada la ley de liquidacion de ese establecimiento, la Usina pasó á ser propiedad de la Junta, recibiendo ésta las 14.000 acciones que corresponden al fisco en cambio de los dos millones del empréstito municipal que el Banco sopló á la Junta en su quiebra.

El señor Labandera cree que la Municipalidad debe gestionar la rebaja. Ha consultado el punto con varios abogados, los que reconocen el derecho que tiene la corporacion para desconocer las condiciones del arrendamiento del anterior propietario si la empresa que hace funcionar la Usina no accede á una rebaja razonable.

El asunto quedó á estudio de la corporacion municipal, la cual ha de asesorarse con algunos abogados mas sobre el hecho invocado por el señor Labandera.

Arturo Ramos Suarez

Reproducimos á continuacion la hermosa carta de pésame que el señor Eduardo Acevedo Diaz dirigió á la señora Dolores Suarez de Ramos, madre del infortunado jóven Ramos Suarez, cuya muerte en el combate de Aceguá ha descrito con rasgos magistrales Cárlos Roxlo:

Campamento en Aceguá, Julio 12 de 1897—Señora Dolores S. de Ramos—Señora:—Da la medida del intenso dolor de Vd. me doy cuenta por la pérdida de su amado hijo, con solo pensar que otro no puede ser mayor que mi dolor de amigo por tan aciago suceso.

Mi pésame mas sentido, señora.

Yo sé que en su corazon rebosante de ternuras y de santos amores, el golpe ha sido asáz bárbaro y rudo para que en él quepa jamás consuelo; pero reste siquiera á los que tuvimos cariño al jóven y virtuoso ciudadano el de compartir con el de Vd. la hondísima pena.

Era Arturo Ramos Suarez todo un carácter por la pureza de sus principios, la severidad de sus hábitos y la correccion de sus procederes, y llevaba á tal punto el cumplimiento de sus deberes cívicos, que parecía educado para la democracia de impecables con que se sueña cuando el corazon está todo entero y el alma está casi virgen todavía.

Bueno, recto y abnegado en todos sus actos, aun los mas íntimos, no contaba sino amigos que gozaban con su afecto.

Ha caido como caen los valientes en un combate glorioso, luchando por el triunfo de ideales adorables; y, cumplida así su noble mision de ciudadano intrépido, fué su última palabra para Vd., señora, para Vd. que le dió vida de su vida y le enseñó la alta moral del honor y del sacrificio.

Esa carta que adjunto, y que me entregó para su envio el señor Machado, harto acongojado para ser mensajero de la funesta nueva, fué escrita por Arturo el dia mismo de su muerte, dos horas antes, y puesta en sus manos en el preciso instante en que debía trabarse el combate.

Cumplo con el deber de remitirla á Vd., como prenda preciada y como ofrenda de última hora del amor filial.

Como Arturo, señora, ya otros se fueron, y se irán otros mas, porque ejemplos tales se imitan siempre en pueblo viril y batallador; quedará en su entraña el sempre el vacío helado que deja lo inconsolable; pero en la memoria de los que supieron quererlo y estimarlo, será perenne el recuerdo del acto valeroso con que culminó su vida.

Dígnese Vd., señora, aceptar en esta ocasion de prueba y de infortunio, mis protestas de alta estima y de respeto.—*Eduardo Acevedo Diaz.*

Curso de Trigonometría

Los estudiantes de Trigonometría Rectilínea deben estar de felicitaciones.

La casa de Dornaleche y Reyes acaba de editar un curso de aquella asignatura redactado por el distinguido agrimensor don Eduardo Monteverde, catedrático de Aritmética y Algebra de nuestra Universidad, de acuerdo con el programa vigente de la misma.

Demuestra el autor en este libro un conocimiento perfecto, adquirido durante largos años de la ilustracion de la enseñanza, de las ventajas que reportan para la juventud estudiosa, los textos redactados, limitándose á los programas respectivos.

La obra del señor Monteverde está escrita en un lenguaje conciso y claro, muy apropiado para tratar las cuestiones de las ciencias matemáticas y divide el curso en siete lecciones abarcando las diferentes bolillas del programa, conteniendo además una série progresiva de ejercicios ordenados con maestría, que resueltos por el estudiante fortalecen los conocimientos adquiridos sobre esta rama de las ciencias.

Trabajos como el del señor Monteverde reportan beneficios prácticos para la enseñanza y merecen especial aplauso de todos los que se interesan por su progreso.

El mismo señor Monteverde ha dado ya á la estampa una obra titulada «Lecciones de Algebra» y tiene en preparacion «Lecciones de Aritmética», con arreglo al programa de ingreso de la Universidad.

La juventud y la paz

La Asociacion de los Estudiantes fué invitada, en la persona de su presidente, para asistir á la reunion que en la Cámara de Comercio se celebró anoche con el objeto de ocuparse de organizar un meeting á favor de la paz.

En un principio se contestó que no habia tiempo material para reunir á la Comision Directiva; pero reuníose ésta noche á las 8 y 30, ocupándose de la invitacion.

Despues de un cambio de ideas en que tomaron parte los señores García Lagos, Irureta Goyena, Ramirez, Acosta y Lara y Fragoni, se resolvió por unanimidad de votos contestar á la Cámara de Comercio en los términos siguientes:

Montevideo, Agosto 2 de 1897.—Señor presidente de la Cámara de Comercio, ciudadano don Joaquin C. Márquez.—Muy señor nuestro:—La Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes acaba de tomar en consideracion la nota que dirigió usted á su presidente invitándolo para concurrir á la reunion que con el fin de cambiar ideas sobre un meeting á favor de la paz ha tenido lugar bajo el patrocinio de la corporacion que tan dignamente representa usted y despues de breve discusion ha resuelto declinar el honor de contribuir á esos trabajos por los motivos que pasamos á exponer en pocas palabras.

Manifestacion en favor de la paz, pura y simplemente, pudiendo caber dentro de esta palabra una paz varsoviana ó bizantina, una solucion que no satisfaga las exigencias del patriotismo, no encuentra favorable acogida en el ánimo de ninguno de los miembros de esta Comision ni lo encontrará tampoco, estamos seguros, en el resto de la juventud. Actualmente todos los ciudadanos, aun los mas encarnizados enemigos de la libertad, aun los que mas funestos han sido para las instituciones, manifiéstanse animados de intenciones pacíficas, porque tales manifestaciones á nada comprometen y nada significan mientras no se define ó se insinúa por lo menos la fórmula de la pacificacion, y esa fórmula distinguido señor, podrá ser buscada por la corporacion que usted preside pero no puede serlo por esta Comision, por cuanto con ese objeto sería necesario entrar en discusiones de política militante, proscriptas en absoluto de nuestra sociedad.

No es, pues, dado á ésta concurrir en su carácter de tal á trabajos como los que requiere la organizacion del meeting proyectado, lo cual no será obstáculo para que cada uno de nosotros, individualmente, le preste su concurso, si la convocatoria que se publique responde á nuestras ideas y nuestros sentimientos.

La Comision saluda al señor presidente de la Cámara de Comercio con su consideracion mas distinguida.—*Horacio García Lagos* (hijo) presidente—*Juan Andrés Ramírez*, secretario.

Muy honroso para el doctor Azarola

Publicamos con gusto dos de las cartas que ha recibido el doctor don Enrique Azarola por su proyecto de Código Civil:

Buenos Aires, 27 de Enero de 1897.—Señor doctor don Enrique Azarola.—Montevideo.—Señor: Las múltiples ocupaciones públicas á que he tenido que atender, han absorbido todo mi tiempo y me han impedido, hasta este momento, el ocuparme de asuntos particulares.

Quiera Vd. disculparme por esa causa la demora en acusar recibo de su carta de 28 de Diciembre próximo pasado, así como manifestarle mi agradecimiento por la remision de su proyecto de Código Civil.

Espero que en breve podré hacer un estudio detenido de su trabajo, permitiéndome desde ya felicitarle, sabiendo de antemano que él ha de corresponder al nombre de jurisconsulto que tiene tan justamente adquirido.

Saludo á Vd. con las protestas de mi mayor respeto.—*A. Alcorta*

Trujillo, Junio 30 de 1897.—Señor doctor don Enrique Azarola.—Montevideo.—Mi estimado señor y amigo: A mi regreso á esta capital, despues de mas de seis meses de ausencia, por motivos de salud he tenido la gratísima sorpresa que me proporcionó la favorecida de usted fecha 2 de Febrero último, con la que recibí, tambien, el proyecto de Código Civil redactado por usted para esa República; su importante y simpática patria, de la que no solo conservo vivos recuerdos, sino afectuosos cariños, de esos que jamas se olvidan.

Ante todo, envío á usted mis agradecimientos por aquel su valioso presente, que desearía corresponder á la medida de mis anhelos. Y, que diré á usted en cuanto á los benévolos conceptos con que me abruma?

Prescindiendo aun de toda modestia, aseguro á usted encontrarme distante de merecerlos, ni estoy á nivel de las celebridades universales, entre los que viven consagrados á los estudios de la ciencia del Derecho.

Espero seguir recuperando mis fuerzas perdidas por una grave enfermedad, y entonces, entre las horas destinadas á trabajos extraordinarios, consagrarme á la detenida lectura del importante Proyecto de usted; entre tanto ha de aceptar usted mis entusiastas felicitaciones por el abnegado patriotismo con que se propuso y ha sabido llevar á término, las penosísimas labores que se impusiera usted en servicio de su patria, y, en general, ofreciendo un valioso contingente al mejoramiento y perfeccion de la legislacion civil; en lo que hay, indudablemente, solidaridad entre las naciones.

Leido, pues, el proyecto de que me ocupo, haré todo mi posible para satisfacer la solicitud de usted al trasmitirle mis pobres juicios; pero no hay que halagarse con la idea de dar á mis opiniones mas importancia que la escasa que tendrá.

Tan luego como me lleguen de Lima algunos ejemplares de los Códigos Civil y de Procedimiento, en la misma materia, y del Reglamento de Tribunales, revisados por la Comision que durante varios años presidí, tendré el gusto de remitirle una coleccion de aquellos proyectos, para que ocupen entre los libros de usted, el último lugar de los de su clase. Casi no ofrecen novedades de importancia, porque la mayoría de mis ilustrados compañeros resolvieron, en las sesiones preliminares ó preparatorias, que nuestras tareas no eran de codificacion, sinó únicamente de revision. Agregábase á esto, la circunstancia de que esa mayoría era de la escuela conservadora. Por estas causas el plan ó estructura del primero de los Códigos citados, se conservó intacto, aunque no pudieron hacer otro tanto respecto del segundo, ni del Reglamento de Tribunales. Mas, de todos modos, se perseveró, en medio de crecientes dificultades y contrariedades, hasta terminar los trabajos; pero con vacíos algo más: con desconsuelo para mí, porque, en general y particularmente en lo que concierne á los adelantos y á las exigencias del Derecho moderno, fuí ordinariamente minoría, y aún voto singular, en no pocos casos.

Durante aquella penosa campaña me propuse ensayar mis fuerzas en las labores de aliento, para ver si podía ofrecer algo útil en los diversos proyectos que acaso temerariamente me decidí á acometer. Estos proyectos debían comenzarse por la ley fundamental, terminada ya, afortunadamente; en cuyas disposiciones establezco, con la debida claridad y amplitud, la independencia del Poder Judicial, que en la Constitucion vigente, igualmente que en las no pocas que la precedieron, fué solo nominal; una vez, que enseguida de consagrar aquella independencia, se encomienda al Poder Ejecutivo el nombramiento de Jueces de 1.ª instancia, de los Agentes fiscales, de los vocales y fiscales de las Córtes superiores, é intervenir en el de los magistrados de la Suprema Corte por medio de las propuestas. Esta es la razon, aparte de otras, determinante del órden de mis trabajos.

Por las tareas diarias y bien pesadas que me impone la Corte de este distrito judicial, de la que formo parte hace veinte años, y últimamente mi enfermedad, me vienen demorando, y, sin embargo, no desisto de las tareas que me he impuesto: mi inflexible perseverancia me sostiene y confío que he de llegar al término.

Con tal motivo me ha de permitir Vd. que, aprovechando esta brillante oportunidad, le ruegue que tenga la bondad de conseguir y remitirme, tan pronto como le fuere posible, un ejemplar del Reglamento de Tribunales que creo ya sancionado, sobre la base del Proyecto presentado por el señor doctor Costa, y que debió revisar una Comision presidida por mi respetable amigo el señor doctor don Joaquin Requena; además de las leyes sobre notariado ó notarios públicos, de la de Registro de la propiedad inmueble y de las reformas que, durante los diez años últimos, se hubieran sancionado respecto de los Códigos Civil y de Enjuiciamiento, en la misma materia, que supongo coleccionadas. O de otro modo, tratándose de estos Códigos, caso que haya una nueva edicion, conteniendo las reformas, el envío de un ejemplar de cada uno de ellos.

Si á los ya indicados encargos tuviera usted la amabilidad de agregar algunos libros, informes, tésis, folletos de algun mérito, sobre las materias de que nos ocupamos, que se hubieran dado á la prensa en esa capital, en los últimos años, le quedaría doblemente obligado.

Ahora, permítame usted pedirle noticias de algunos de mis respetables amigos, que juzgo lo seran tambien de usted, doctores Requena, don Cárlos de Castro y don Lindoro Forteza. Con el primero he mantenido gratísima correspondencia, y lo estimo y respeto como una de las legítimas glorias del foro americano.

Le pido, pues, saludar en mi nombre, á tan distinguidos caballeros, asegurándoles que no los olvido.

Voy á poner punto á esta carta sumamente extensa, en la que he dejado correr la pluma y ofreciéndo á usted muestras de confianza propia de la amistad sincera, que ha de unirnos perdurablemente, y entre tanto correspondiendo á usted, con creces, sus demostraciones de estimacion, tengo suma satisfaccion en suscribirme su afectísimo amigo y compañero, atento servidor.—*Juan Luna.*

La conferencia del doctor Sanarelli

A las innumerables manifestaciones que con motivo de su conferencia sobre la fiebre amarilla ha recibido el doctor Sanarelli, se agrega una nueva y muy valiosa que importa una confirmacion de la seriedad y valor de su trabajo.

En la *Semaine Medical* que se publica en París, correspondiente al mes de Julio ppdo., apareció inserta la conferencia del doctor Sanarelli en seccion preferente.

Dicho periódico está dirigido por eminentes médicos de Francia y no acoje ningun trabajo sobre cuyo mérito pueda caber alguna duda.

Importa, pues, un gran honor para el sabio director de nuestro Instituto Experimental de Higiene la publicacion de su trabajo en la forma que dejamos indicada.

Pero hay mas aun respecto de Sanarelli. En *Le Figaro* de París del 5 de Julio nos encontramos con el siguiente artículo del señor Gaston Calmette, que traducimos, dando noticia del descubrimiento del microbio amarílogeno y de los ensayos practicados por el descubridor para la curacion de la terrible enfermedad á que da orígen.

Dice así el escritor francés:

EL MICROBIO Y EL REMEDIO DE LA FIEBRE AMARILLA

Los estudios á que se dedican los discípulos de Pasteur, en todos los paises del globo, con tanta perseverancia, tanta abnegacion, tanta ciencia, acaban de obtener un nuevo éxito, cuya resonancia será considerable.

Un jóven sabio italiano, el doctor Sanarelli, director del Instituto de Higiene Experimental de Montevideo, antiguo discípulo de los laboratorios del doctor Roux y del señor Metchnikoff, en el Instituto Pasteur, anuncia esta semana en los Anales del Instituto Pasteur el importantísimo descubrimiento que acaba de hacer del microbio de la fiebre amarilla en el Brasil.

Ese microbio habia escapado hasta hoy á las numerosas investigaciones emprendidas en varios paises, estos últimos años. El señor Sanarelli después de largos y pacientes estudios llevados á cabo en el Uruguay y en el Brasil, ha conseguido aislarlo y cultivarlo artificialmente. Parece que se le encuentra en abundancia en el estómago de los enfermos, donde produce, como los bacilos de la difteria y del tétanos, un veneno muy activo que, inoculado á los animales, les ocasiona la muerte con todos los síntomas característicos de la fiebre amarilla.

El señor Sanarelli emplea con la fiebre amarilla en estos momentos, los mismos principios de la seroterapia que han permitido combatir con tanto éxito el crup y muchas otras enfermedades infecciosas. Hasta ahora las experiencias le han dado resultados muy convincentes, y no parece dudoso que dentro de algunos meses, se esté en aptitud de combatir eficazmente, con el nuevo serum *antiamaryl* del doctor Sanarelli, una de las enfermedades que hace mas estragos en la América Central y en la América del Sud.

Honor y gloria al Sr. Sanarelli y á sus maestros, el doctor Roux y el Sr. Metchnikoff! La humanidad debe una nueva conquista á esos ilustres discípulos del gran Pasteur.—*Gaston Calmette.*

El doctor Sanarelli llega hoy á Montevideo, despues de haber sido objeto en la Argentina de brillantes y repetidas manifestaciones con motivo de su triunfo. Viene á continuar su labor, interrumpida momentáneamente, para deferir luego á las solicitudes que reclaman su presencia en Rio Janeiro, donde indudablemente será festejado como un benefactor humanitario y especialmente de aquella espléndida region.

Asociacion de los Estudiantes

La Asociacion de los Estudiantes entra en un período de verdadero progreso. Anoche fueron presentados 61 socios nuevos, habiendo sido aceptados diez y seis en la sesion anterior.

Las clases comenzarán á funcionar de un momento á otro, contando la asociacion con el concurso de los siguientes profesores que no pudimos incluir en la lista que publicamos hace dias:

Don Juan P. Lengoust, catedrático de francés en la Universidad, se ha ofrecido á dictar un curso superior del mismo idioma.

Don Faustino L. Laso, catedrático de Gramática en la Universidad, dará una clase de Gramática y Latin (primer año).

El bachiller Cárlos Pratt se hará cargo de la del primer curso de Historia Americana y Nacional.

El señor don Juan Andrés Alvarez, distinguido estudiante de Matemáticas superiores, dictará uno de los cursos de repaso de ingeniería.

El horario de las clases de preparatorios ha quedado así confeccionado:

Algebra: lúnes, miércoles y viernes 5 á 6 p. m.
Geometría: id id id 9 á 10 p. m.
Francés 1.º: martes, jueves y sábado 8 á 9. p. m.
Francés 2.º: id, id, id 4 á 5 p. m.
Latin 2.º: lunes, miércoles, viernes 4 á 5 p.m.
Física 2.º: id, id, id 8 á 9 p. m.
Física 1.º: martes, jueves, sábado 5 á 6 p. m.
Latin 1.º: martes y sábado 8 á 9 p.m.
Americana 2.º martes, jueves y sábado 1 á 2 p. m.
Cosmografía: id, id, id 8 á 9 p. m.
Universal 1.º: id, id, id 5 á 6 p. m.
Gramática: id, id, id 5 á 6 p.m.
Francés: lúnes, miércoles y viernes, 8 á 9 p. m.
Ingles: id, id, id 5 á 6 p. m.
Aritmética: id, id, id 5 á 6 p.m.
Química 1.º: id, id, id 8 á 9 p.m.
Zoología y Botánica: id, id, id 9 á 10 p. m.
Química 2.º: id, id, id 2 á 3 p. m.
Natural 2.º: id, id, id 8 á 9 p. m.
Geografía: martes jueves y sabados, 2 á 3 p.m.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 2—Un telegrama de Recife comunica que el prestigioso hombre político diputado doctor José Mariano, en un importante discurso pronunciado ayer sobre la situacion política del país, declaró que el Presidente doctor Prudente de Moraes debe entregar el Gobierno al Vice-Presidente doctor Victorino Pereira, que ha dado pruebas de saber satisfacer las aspiraciones de los brasileros. Agregó que en los actuales momentos el diputado general Glicerio reconocido como jefe de los jacobinos de oposicion, es el verdadero defensor de la República contra los manejos de todos sus enemigos en el interior y exterior del país. Este discurso es objeto de serios comentarios, porque no se creía que el doctor José Mariano fuese opositor tan violento del gobierno del doctor Prudente de Moraes.

—En la carrera clásica corrida ayer aquí ganó el primer premio el caballo Necio y el segundo Brindis.

—Se confirma la noticia de que el general Savaget, que forma parte del ejército de expedicion contra Canudos, viene en viaje para aquí.

—Telegrafían de Bahía haber llegado á Monte Santo muchos oficiales del ejército legal heridos en los últimos combates contra los fanáticos.

Se habilitaron allí nuevos edificios para hospitales de sangre.

Ecos del Pacífico

Santiago, 2.—Se está organizando una sociedad para fomentar el ahorro entre las clases menesterosas.

—El señor Barros Arana, que estuvo enfermo de cierto cuidado, encuéntrase restablecido.

—Los redactores del diario anarquista «La Dinamita» se han escondido.

Valparaiso, 2.—A las 3 de la madrugada se ha declarado un incendio en una casa de la calle Victoria y á las 12 m. sigue extendiéndose el fuego.

—El diputado Barriga obsequió al Gobierno con los planos del ferrocarril á Tinguiririca.

—Dícese que el gobierno se propone efectuar mayores economías en los presupuestos, reduciéndolos á la suma de pesos 73.000.000.

—Apareció en Santiago un periódico anarquista clandestino, con el título *La Dinamita*. La policía busca á sus editores.

—Se ordenó que el crucero Esmeralda salga á invernar á la bahía de Caldera.

—Buen tiempo.

Santiago, 2. *La Ley* protesta contra el gravámen impuesto al ganado argentino.

—La prensa publica extensos pormenores del asesinato del juez Contreras de Osorno, cuyo cadáver fué traido aquí dias pasados.

Se está organizando el servicio de sanidad militar con grandes mejoras.

Anoche celebró la facultad de humanidades su primera sesion que fué muy interesante y se verificó en presencia de numeroso público.

Del Paraguay

Asuncion, 2—Anoche salió el Golondrina con pocos pasajeros y carga; fué directamente á la Colonia Las Palmas á cargar una importante partida de azúcar para el Rosario.

Luego el Villeta para cargar naranjas.

—El tren de turistas para San Bernardino salió atestado de viajeros.

Es el diputado Arsenio Lopez Decoud, quien hace los honores de dicha expedicion.

—*La Opinion* saluda á las familias argentinas de Michanovich, Demarchi, Balbao, Roca, Yerma, llegadas en el San Martin.

—El oro oficial quedó fijado el 600 efectivo y firme á 600 papel argentino á 235.

Hay pocas transacciones, porque los tenedores que han comprado á tipos altos se resisten á bajar.

—Tiempo caluroso.

—Sale el Ureño.

Guerra de Cuba

Nueva York, 2—Comunican de la Habana por la via Key West, que una partida revolucionaria atacó anteayer los suburbios de esa ciudad y se apoderó del castillo de los Puentes, que no abandonó hasta despues de haberlo saqueado. La misma partida detuvo á dos trenes que iban á la Habana y obligó á todos los pasajeros á mostrar sus pasaportes para que el jefe de la partida se convenciese de que entre ellos no habia ningun militar español. Poco despues salieron de la Habana varias columnas españolas, pero no hallaron á los revolucionarios que ya se habian alejado.

Las tropas se acuartelaron en algunas casas en que permanecerán hasta que llegue á La Habana la noticia de que la columna Oliver, salida por otra ruta en persecucion de los revolucionarios, haya desalojado á estos de las posiciones que ocupan en el centro de la provincia.

Todos los habitantes de los suburbios de La Habana se han refugiado en la ciudad y los soldados ocupan las mejores casas. La introduccion de víveres á La Habana es muy difícil, porque los revolucionarios dominan en el campo la mayor parte de las estaciones del ferro-carril.

Mas impuestos

Madrid, 2—La mayor parte de los comerciantes en los suburbios de esta capital han cerrado sus puertas, protestando así contra un nuevo impuesto sobre los artículos de consumo.

Produjéronse desórdenes en varios barrios, pero la policía avisada logró restablecer el órden casi inmediatamente.

La situacion en Portugal

Madrid, 2—Un telegrama particular dirigido desde Lisboa al diario *El Imparcial*, dice que á pesar de todas las declaraciones optimistas del Gobierno sigue reinando gran inquietud en todo Portugal.

La opinion general es que no tardará en producirse un serio movimiento revolucionario.

El gobierno portugués sigue adoptando toda clase de medidas de rigor, las cuales exasperan todavía mas á la poblacion.

Casi está suspendida la libertad de la prensa.

Varios diarios que habian publicado artículos hostiles al Gobierno han sido suspendidos inmediatamente.

Ademas la policía registra las casas particulares de personas que se sospecha vinculadas al partido republicano.

Sábese que muchos personajes políticos se han ausentado del país, temiendo por su libertad.

Londres, 2—Las últimas noticias de Lisboa dicen que se ha restablecido la tranquilidad y que ha disminuido el aparato de fuerza que desde hace dias mantenía el gobierno en las calles principales de la ciudad.

El rey Cárlos visitó esta mañana los cuarteles de Lisboa y fué aclamado por las tropas.

Madrid 2—Las noticias que publican los diarios sobre la situacion en Portugal, son muy confusas y es difícil saber de un modo exacto lo que está pasando en las esferas gubernistas.

Los debates en el Parlamento asumen un carácter tan grave y las discusiones son tan violentas, que se habla de la clausura de la sesiones.

Presuntos conspiradores

Bombay, 2—Tres ricos brahmanes propietarios de extensas tierras cultivadas en que trabajan mas de 60 000 personas, han sido arrestados anoche en esta ciudad bajo la acusacion de conspiracion contra el dominio británico.

Se dice que en poder de éstos han hallado los agentes del gobierno gran cantidad de armas y municiones.

Las bajas de los ingleses

Londres, 2—Segun las últimas noticias oficiales, las tropas inglesas han sufrido importantes pérdidas en Malackend.

El número de los soldados muertos alcanza á 105.

Ademas 26 soldados indígenas han muerto.

La paz en Oriente

Londres, 2—Los últimos telegramas recibidos de Constantinopla han causado cierta irritacion en los círculos políticos.

Critícase mucho la política falsa del sultan de Turquía, el cual retira hoy lo que ha concedido ayer.

Los grandes diarios ingleses dicen que es un juego muy peligroso y que Turquía está trabajando á favor de Grecia la cual va recuperando rápidamente la simpatía general en Europa.

Un telegrama oficial de sir Currie, embajador de Inglaterra en Constantinopla, dice que el ministro de relaciones exteriores de Turquía ha declarado á los embajadores extranjeros que el sultan hacia reserva en lo relativo á las condiciones de la paz con Grecia.

Los embajadores extranjeros no han disimulado al ministro turco, su sorpresa y el mal efecto que la actitud del sultan causará seguramente en Europa.

Despues de una corta reunion particular, los embajadores han declarado oficialmente al ministro de relaciones exteriores de Turquía que las potencias europeas habian resuelto mantener enérgicamente todas las cláusulas del proyecto de paz ya sometido al sultan.

Para los inundados

Viena, 2—En todo el imperio organízanse suscriciones para socorrer á las numerosas víctimas de las inundaciones.

El emperador Francisco José suscribióse por una suma de treinta mil florines.

Esos socorros son destinados á los inundados de Bohemia.

Italia en Africa

Roma, 2—En el consejo de ministros que se celebrará esta tarde, continuará la discusion del plan de abandono de la colonia de Eritrea por las tropas italianas, propuesto por el marqués di Rudini y por el general Pelloux, ministro de la Guerra. Conforme á ese proyecto Italia no conservará en Africa otra guarnicion que la de Massua.

El primer ministro comunicará á sus colegas en el consejo de hoy, algunas cartas del doctor Nerazzini llegado anoche y que segun parece confirman el fracaso de la mision del mencionado viajero en Abisinia.

Salvados

Lóndres 3—Un telegrama acaba de anunciar que el fuerte de Chakdara sitiado por los rebeldes ha sido salvado por las tropas inglesas de refuerzo.

Los rebeldes huyen.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 2.—El general Mitre estuvo ayer conferenciando durante dos horas largas con el doctor Vicente Lopez.

La visita fué cordialísima.

Debatieron muy amistosamente sobre los acontecimientos presentes, conviniendo en oponerse enérgicamente á la reeleccion del general Roca.

El Diario da gran importancia á esta conferencia.

—Asegúrase que para suceder al doctor Quirno Costa en el ministerio del Interior, será nombrado el actual sub-secretario señor Castillo.

—Vencidos los inconvenientes que retardaron la resolucion del comité revolucionario oriental para entrar decididamente en trabajos de paz, hoy deben embarcarse para esa los doctores Juan Angel Golfarini y Juan José de Herrera. Este hecho es considerado aquí como indicio de la inminente solucion de la guerra. Los diarios coméntanlo con gran satisfaccion.

—El estado de las líneas férreas que dependen de la administracion nacional, continúa adoleciendo de gravísimos males. *El Diario* enuméralos y reclama inmediatas medidas para hacerlos desaparecer.

Buenos Aires, 2—*El Oriental* que se publicaba aquí previo asentimiento del comité nacionalista suspendió su publicacion mientras dure el nuevo armisticio acordado á objeto de esperar el giro que lleven las negociaciones de paz.

—El 10 de este mes fondeará en La Plata el destroyer Corrientes procedente de Inglaterra.

—El crucero Buenos Aires zarpará para Bahía Blanca donde fondeará hasta nueva orden. Es posible que en esa nave regrese el ministro Levalle, que irá á Puerto Belgrano con objeto de visitar el Garibaldi.

—Resolvióse sacar á licitacion por el término de 120 dias la construccion de la nueva estacion central, con arreglo á los planos y presupuestos formulados por el departamento de obras públicas. Los avisos de licitacion como así mismo la cópia de los planos, presupuesto y pliego de condiciones serán publicados en Lóndres, París y Washington.

Buenos Aires, 2—Carece de fundamento el rumor que atribuye á la Comision de Hacienda de la Cámara, la idea de encarpetar el proyecto de estanco sobre el tabaco; será tomado en consideracion una vez resueltas las cuestiones del censo y de las reformas constitucionales.

Buenos Aires, 2—La Cámara de Diputados se ocupó esta tarde del censo y lo aprobó por 61 votos contra 5, apesar del discurso que pronunció en contra el doctor Astrada que pretendia que en Córdoba, su provincia, se habian cometido graves errores.

El ministro de Hacienda se ocupa actualmente en la redaccion de un proyecto modificando la ley de warrants vigente, el cual enviará al Congreso en estos dias. Tiende el nuevo proyecto á dar mayor circulacion á los warrants al mismo tiempo que á rodearlos de mayores garantías que las que tienen hoy para su chancelacion.

—Concurrió hoy á su despacho el jefe del Estado Mayor, general Godoy.

—Hállase ya del todo restablecido el presidente de la República. Firmó hoy las planillas para el pago de los haberes del personal de la policía de la capital correspondientes al mes de Julio.

Buenos Aires, 2—En el Venus va la compañía Novelli.

—Tambien regresa á esa el ilustre bateriólogo doctor Sanarelli, que había venido á asistir á una fiesta de la Sociedad Científica Argentina.

COMERCIALES

Buenos Aires, 2—En las operaciones efectuadas hoy en cereales se han obtenido los precios siguientes:

El trigo ruso superior se ha vendido á $ 11.85; saldo en Constitucion para consumo á 11.60.

Las entradas son reducidas, 2.280 bolsas con 178.240 kilos.

En maiz los precios se han presentado mas flojos; el amarillo nuevo superior se vendió á 5.10; id viejo á 4.80; rizado á 4.70; el morocho superior á 5.90 y el bueno á 5.80.

Entraron 11.894 bolsas con 892.050 kilos.

La cebada para consumo se ha realizado á 6.50; la avena á 12.

En lanas las ventas carecen de importancia: la lana segunda esquila se ha colocado á 6.35.

Se vendieron 30.000 kilos de lana, 400,000 de maiz y 200.000 de trigo.

Los cueros lanares estacion consumo se vendieron á 0.60; desechos á 0.40, corderitos á 2.20. Por los cueros vacunos livianos se pagó de 9.50 á 9.70; id pesados de 8.60 á 9.30; los de becerros á 9; id nonatos á 8. Los cueros de potros se han cotizado á 3.50 y la cerda de potro á 15.

Los capones mestizos lincoln para embarque se han vendido de 9 á 11, y de 7 á 7.80 para frigorífico.

Por rambouillet lincoln se pagó de 5 á 6.80, id rambouillet á 4.60, las ovejas á 3.30.

Deptford, 2—Hoy se han vendido en este mercado 434 novillos en pie del Rio de la Plata á precios que variaron entre 33 y 37 peniques por stone de 8 libras, mejoran las transacciones en este artículo. Tambien se han vendido 1794 carneros en pie del Rio de la Plata á precios que fluctuaron entre 38 y 42 peniques por stone; aumenta la demanda; hay un pedido de 170 novillos para mañana.

Rio de Janeiro, 2—Cambio bancario á 7 5[16]; particular á 7 11[32].

Carne tasajo del Rio de la Plata: clase regular de 820 á 880 reis el kilo.

Clase buena gordura á gorda de 900 á 920 reis el kilo stock reducido.

Clase superior de 940 á 960 reis el kilo, stock limitado.

Clase puras mantas, de 960 á 1.100 reis el kilo, stock poco.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 1.110.000 kilos.

Animales en pie del Rio de la Plata, 850 reis el kilo, poca existencia.

Maiz del Rio de la Plata 9.500 á 10,000 reis la bolsa de 62 ks. stock escaso.

Harina del Rio de la Plata, de 37.500 á 39.500 reis la bolsa de 44 ks. stock suficiente.

Alfalfa del Rio de la Plata de 130 á 140 reis el k. regular existencia.

Afrecho del Rio de la Plata, de 4.500 á 4.800 reis el saco de 40 ks. stock regular.

Sebo del Rio de la Plata de 880 á 900 reis el k, stock suficiente.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 296.30.
Oro, para fin de Agosto, 295.
Cédulas Hipotecarias Nacionales, al contado, 82.30.
Id id, para el 7 de Agosto, 82.50.
Deuda Municipal 1897, al contado, 76.30.
Consolidada Interna, para el 3 de Agosto, 83.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.40.
Consolidada Santa Fe, al contado, 36.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.

Cambios:

Sobre Inglaterra 47 9[16]
" Francia 4.97 1[2].
" Alemania 4.05.
" Bélgica 4.99.

Salen Venus, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 2 (4 p. m.)

Apertura . . . 294.80—Clausura . . . 292.50

TEATROS Y FIESTAS

Solis—El mas lisonjero éxito ha acompañado á la compañía dramática de la Guerrero hasta el último dia de la temporada, que terminó anoche con la representacion de la comedia en tres actos titulada «Lo positivo».

El numeroso público ó mas bien dicho el lleno de anoche, rindió á la eximia actriz señora Guerrero y á su distinguido esposo Diaz de Mendoza, una elocuente prueba de simpatía y admiracion, despidiéndoles con ovaciones entusiastas. Tanto uno como otro artista supieron desempeñarse en la referida comedia con la correccion que era de esperarse, distinguiéndose tambien el señor Cirera en el papel de Don Pablo, y especialmente Donato Gimenez que hizo un Don Antonio de primer órden.

El señor Diaz de Mendoza se hizo aplaudir tambien en el monólogo «Honor sin conciencia» y la señora Guerrero dió término á la funcion con "El Canto de La Sirena" monólogo lírico de Echegaray, en el que intercaló algunos aires españoles, con los que la Guerrero enloqueció al público.

Damos á los distinguidos artistas nuestra despedida con el deseo de que pronto vuelvan á cosechar nuevos lauros en nuestros escenarios.

Novelli—Embarcóse anoche en Buenos Aires á bordo del Venus, y debe hoy encontrarse en esta capital, el eminente actor Ermete Novelli, que debutará mañana en Cibils con la aplaudida comedia «Mia moglie non ha chicho».

El Teatro Cibils lucirá en esa noche por primera vez, las nuevas butacas con que se han completado las importantes reformas verificadas por los activos empresarios señores Crodara y Carbone.

La sociedad Beethoven—Desde mañana empezarán en Solis los ensayos generales del gran concierto orquestal que tendrá lugar en dicho teatro el sábado 7 del corriente.

El festival en perspectiva promete ser un verdadero acontecimiento artístico-social, pues el pedido y venta de localidades hace presumir que un lleno completo acudirá á rendir homenaje al ta-

DEL MAR Y DEL RIO

CASA DE GOBIERNO

Noticias militares

DIA COMERCIAL

Crónica Policial

SPORT

Datos diversos

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 2 de Agosto

NOTA—Va 1 res agregada en certificado.

Rosauro Menendez.

Cruz Roja de señoras Cristianas

COMERCIO

Montevideo, Agosto 2 de 1897.

Entradas de ultramar

Dia 1°

Entradas de los rios y cabotaje

Embarque de exportacion

SECCION JUDICIAL

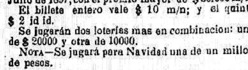
DESPACHOS

AVISOS DEL DIA

DIVERSIONES PUBLICAS

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 31 de Julio de 1897, con el premio mayor de $ 50.000 m/n.
El billete entero vale $ 10 m/n; y el quinto $ 2 id id.
Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.
Nota—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos.







CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

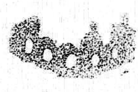
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE único representante
d.p.md.

D. ROVIDA
FOTOGRAFIA Y PINTURA
21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.
Calle 25 de Mayo num. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.
SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO
prm-dpmd.

HENRY COHE
187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187
AGENTE DE LA COMPAÑIA
— DE —
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
267-prm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas ... del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 5 p. m.
perm.4.ªpág.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.10
» » » » no »	» 4.50
» » » particular en general.	» 4.00

Lineas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapie, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, calle Independencia 89
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896
Santiago Carbonaro
d.p.md. Gerente administrador

Sociedad filantrópica
CRISTÓBAL COLON
Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.
perm

ADOLPH RADE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendio
Magdeburger
MAGDEBURGO

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserve	»	800.000

Sucursales—República Argentina Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.
República Oriental: Montevideo, Brasil; Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 dias de aviso	2 »
» » » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » » 6 »	»

3 de Junio de 1897
W. Kerr Connell, Gerente.
prm.

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.



LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
258—Calle 18 de Julio—258

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS. GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. *Manual* del fabricante de RON y *Tarifa* ilustrada enviados franco.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS





REMATES

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL MARTES 3 de Agosto de 1897.—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles, ropas de uso, etc.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno, el dia 3 de Agosto á la una de la tarde procederemos al remate de varios muebles, ropas de uso, etc., correspondientes á los autos sucesorios de don Pedro Carzucah.
El detalle está en nuestro escritorio, á disposicion de los interesados. 1455-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Agosto. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles, prensa para copiadores, escritorios, divisiones, caja fierro, ferreteria, palas, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles, roperos, camas, lavatorios, mesas de noche, sillas, espejos, escritorios, dos prensas para copiar, divisiones galerías de nogal con cortinados, artículos para ferretería, 20 docenas palas, espumaderas, cerraduras, cucharones, etc.

A las 2 1/2 de la tarde

Una caja de fierro, de dos puertas con base de madera. 1465-jl.29

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 4 de Agosto. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.
Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.
Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.
Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1463-jl.29

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 6 de Agosto.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamerops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznos, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1450-jl.31

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL SABADO 7 DE AGOSTO—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandi núm. 158.

Campos!

1078 hectáreas (mas ó menos) sobre el rio Uruguay, próximas al Carmelo, departamento de Colonia.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Telésforo Arteaga y compañía contra don Martin y don Juan Gastelú, los martilleros, señores Laugarou y Vallaro acompañados del Alguacil y del Actuario del Juzgado procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes de propiedad de los ejecutados: Dos fracciones de campo sitas en la seccion del Carmelo, en el distrito denominado Juan Gonzalez Dpto. de la Colonia, compuestas en su totalidad de una superficie de 630 hectáreas 88 áreas 82 centiáreas y 55 dects. cds. y cuyos límites son: por el Norte D. Abelardo F. Barrios y la sucesion Arrúe; por el Sud el Rio Uruguay; por el Este, doña Virginia Barrios de Arcadi y por el Oeste don José Barrios y doña Sandalia Barrios. Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de una extension superficial de 77 hectáreas 18 áreas 59 centiáreas y 8 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gabriel Barrios, por el Sud con doña Rosa, doña Margarita y don José Barrios; por el Este con doña Juliana Barrios de Alvarez y por el Oeste con doña Corina Badell. Una fraccion mas de campo, ubicada en la misma seccion del Carmelo compuesta de 127 hectáreas 50 áreas 56 centiáreas y 35 decímetros cuadrados que linda por el Norte con don Sandalio Barrios, por el Sud con el Rio Uruguay, por el Este con doña Margarita Barrios y por el Oeste con doña Corina Badell. Otra fraccion situada en el mismo distrito de Juan Gonzalez compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiáreas y 20 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con doña Rosa B. de Cardus, por el Sud con don José Barrios, por el Este con don Sandalio Barrios, por el Oeste con el rio Uruguay y comprendiendo á mas en su extension 11 hect. 6 áreas 82 centiáreas 15 decímetros cds.; y por último: Otra fraccion mas compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiáreas que lindan por el Norte con doña Margarita Barrios por el Este con don Sandalio Barrios; por el Oeste con el Rio Uruguay y se halla situada en la tercera seccion del departamento de la Colonia. La venta de las fracciones de campo descriptas, que comprende tambien los montes poblaciones y demas que contengan ellas, tendrá lugar el dia 7 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en la oficina del juzgado sita en la calle Sarandi núm. 158 en la que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.
Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1332 jl.10

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 136.
EL MARTES 3 de Agosto a las 12 1/2 en punto. De muebles nuevos y usados y artículos de bazar. Un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, un juego de dormitorio de nogal compuesto de ropero con espejo, cama matrimonial, con dosel, cómoda, tohalet, lavatorio y 2 mesas de luz, biblioteca, escritorio ministro, cuadros, espejos, perchas, tohalleros, mesitas de fantasía, alfombras, sillas de Viena nuevas, sillones, cama para una y dos personas, cómodas, lavatorios, aparador, mesa para comedor, id de centro, camas de hierro, colchones elásticos, id lana, mostradores y demas muebles.

A LAS 2 EN PUNTO

Gran cantidad de libros importantes

Como sigue:
6 tomos—Tapia, Pechero Cheriado, Jueces, Abogados y Escribanos.
1 Diccionario de la Lengua Castellana con suplementos.
1 Código Civil.
2 Procedimiento Civil.
1 Criminal.
1 Penal.
1 Comercio.
1 Militar.
1 Rural.
1 Minería
1 tomo—Biblioteca de las Maravillas.
1 Gramática de la Academia Española.
1 Práctica Forense
1 Teneduría de Libros.
1 Diccionario Naval.
1 Elementos de Geografía Física.
8 Catecismo de la Perseveracion.
1 Manual del Abogado.
1 Estudios Constitucionales.
1 Historia Natural (por Perez).
2 Filosofía Fundamental.
1 Legislacion Vigente (por Goyena).
1 Diccionario Razonado (por Joaquin Estrich)
1 tomo—Castilla—Geografía de la República O. del Uruguay.
E infinidad de libros y novelas que no se detallan por su mucha extension. 1477-jl.31

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181.
Remate semanal—Todos los jueves
A LA 1 P. M.
Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.
A LAS 2 P. M.
Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, ... espejos, cuadros, ... alfombras.
A LAS 3 P. M.
Plantas especiales de naranjos, tangerinas, etc
prm.

Rafael Ruano
JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De los ricos muebles pertenecientes á la testamentaría de don Pedro E. Bauzá. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.
El JUEVES 5, á la 1 p. m. remataré al mejor postor á pedido de las partes y por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez los ricos muebles de sala, antesala, dormitorios, comedor con servicios finos de porcelana con guarda y floreado, cristalería surtida, platinas finas, cubiertos, juegos de té, aceiteras, adornos, lámparas, cuadros, espejos, aparatos á gas, alfombrados, camineros, seis galerías con cortinados completos, mueblecitos de fantasía, consolas doradas, division de madera, estantes, cocina económica, batería, baños, etc., etc. 1453-jl. 28

Por Pietracaprina y Rozés
Remate semanal todos los miércoles á la una p. m.

En nuestra casa de remate calle Zabala 139 esq. Rincon. De gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.
De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, 1 prensa copiar, alfombras, cuadros, espejos, lámparas, libros, perchas, toalleros, una estufa á kerozene etc., etc. 1369-perm.

Agustin Pin
JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á los señores Guthmann hnos.
En la calle Treinta y Tres núm. 196 entre Sarandí y Rincon.

Al mejor postor

El jueves 5 y viernes 6 de Agosto á la 1 de la tarde procederé á la venta, dinero de contado de artículos de mercería, platinas, cadenas, relojes, medallones, tinteros, fruteras, aceiteras todas nikeladas, lozas, porcelanas, etc.

En seguida

Relojes de oro de repeticion, escopetas, brillantes, prendedores con brillantes, anillos idem, y cantidad de relojes de oro, plata, nickel, etc. y demas artículos que estarán á la vista y que omito por su extension.
Recomiendo muy especialmente este remate á los joyeros y particulares, pues por poco dinero se puede obtener un objeto de valor.
Pido puntualidad á la hora indicada y hago presente que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que hay que quemarlos á cualquier precio. 1442-jl.27.

José María Canto
JUDICIAL

Tasacion bajísima, para pago de Contribucion Inmobiliaria. En el Paso del Molino, al lado del Jardin Público, en la posicion mas alta y mas importante de la localidad.—Tiene los tranvías del Reducto y Paso del Molino, á poca distancia. La venta se efectuará EL DOMINGO 8 de Agosto, en el paraje de la ubicacion por precio que exceda de $ 0.20 el metro cuadrado, debiendo el mejor postor oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 %, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos y de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por mandato del señor juez de Paz de la 20.ª seccion de este departamento don Angel Sena, en autos seguidos por don Cárlos J. Arrúe como procurador del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria, contra don Cárlos Fourquet y la sucesion Maidana, por cobro de dicho impuesto, se hace saber al público que el domingo 8 de Agosto próximo venidero, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate público por el martillero don José M.ª Canto, de un terreno situado del otro lado del arroyo Miguelete, en el Paso del Molino, 20.ª seccion judicial de este departamento deslindado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, segun plano que obra en autos, segun el cual dicho terreno es de forma irregular, encierra un área de diez mil sesenta metros cuadrados con 19 decm. y linda por el Norte con la calle Santa Lucía, por el Sud en parte con calle y en parte con la plaza, por el Este con varios y por el Oeste se ignora el dueño. Dicho terreno ha sido tasado para la venta por el precio total de 3,018 $ 06 cts., ó sea á razon de 30 cents. el metro cuadrado y no se oirán ofertas que no excedan de las 2/3 partes, ó sean 2.012 $ 04 cents. (0.20 centésimos por cada metro cuadrado). La venta se efectuará con asistencia del señor Juez y del infrascripto escribano.—Montevideo, Julio 20 de 1897.—*Eduardo Simon*, escribano público.
Para otros datos, ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 c entre las de Miguelete y La Paz ó bien á la calle Misiones núm. 141. 1404-jl.22.



CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la cruz AROUD

VINO ... BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades medicas de Paris* en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS
"UNION DE FABRICANTS". Paris 14, r. Beaux-Arts.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS



CAPSULAS DE SANDALO CITRINO
de Savaresse
Ninguna Preparacion hay tan eficaz para las
ENFERMEDADES SECRETAS
PARA CONSEGUIR LA CURACION EN UNA SEMANA.
EVANS, SONS & Co, de Liverpool.—EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM 184.

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:600.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio ... , don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro ...

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco Lusitano.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Suizza:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco de República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—P. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidato Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.d.p.md.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3 05 »
Rio Negro	LL	7 20 »

Nota.—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro ... 808

¡¡LLEGÓ!!
La legítima y especial
GUAYABA
GASCÃO
DE CAMPOS
EN LATAS
DE TODOS TAMAÑOS
VENTAS POR MAYOR
EUGENIO DANRÉE
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

Teléfonos ...

La Compañía Telefónica de Montevideo ...
Es una excelente oportunidad ... dinero.
Ocurrir á la C... 177...

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los lúnes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los martes ...
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
...
Saldrá todos los sábados.
Haciendo escalas en Buenos Aires, ..., Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, ..., Concordia y Salto.
Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.
Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS, ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
CIUDAD DE CADIZ
Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idea y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y C.ª
296-prm. 117—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 16 de Agosto de 1897.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE. SERRATI
Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 115
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Saldrá el **23 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Saldrá el **31 de Julio**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 117 ...
2.ª id	151 ...
3.ª id	29 ...

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 169.
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 16 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU
Saldrá el 19 de Agosto para Santa Cruz de Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.... toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.500 toneladas y 3... caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajes de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Banausse, calle Misiones núm. 115.